Así lo acuerdo y firmo.-El juez.

Y para que sirva de notificación a «Germalbe, S. L.» se expide la presente, en Santander, 16 de septiembre de 2009.-El secretario, Emiliano del Vigo García

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Emplazamiento en expediente de dominio, inmatriculación, número 229/08.

Doña Olga Gómez Díaz-Pinés, secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número Uno de San Vicente de la Barquera,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de dominio 229/08 a instancia de «Puente Pumar, S. L.», para la inmatriculación en el Registro de la Propiedad de las siguientes fincas:

En el Ayuntamiento de Polaciones:

- Una casa destinada a vivienda en el pueblo de Lombraña, conocida por la de la «Cotera», que linda toda la casa al Norte, terreno propio y don Tomás Madrid; al Sur, corral de esta casa; al Este, don Francisco Lamadrid, Oeste, don Manuel Torre. Número 1 del Inventario. Referencia catastral 5031906UN8753S0001DT. Según el Catastro, con una superficie de 181 m2.
- Un huerto colindante con la casa número 1 del Inventario, que mide 2 áreas aproximadamente, y linda: Norte, doña Marcelina Molleda; Sur, casa propia; Este, doña Victoriana Madrid, y Oeste, herederos de don Benito Gutiérrez. Referencia catastral 39053A012007060000ZP. Según el Catastro, con una superficie de 151 m2.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, se cita a doña Daría Marina Alonso García, doña Palmira Gómez Alonso, doña María Fernández,

doña Amelia C. Fernández, doña Mercedes N. Fernández, don Manuel Alonso Terán, doña Francisca Molleda Moreno, doña Margarita Gómez Alonso, doña Belén y doña Covadonga Gómez Alonso, éstas herederas de don Cosme Alonso Terán, todos ellos en calidad de personas de quien proceden los bienes, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

San Vicente de la Barquera, 1 de septiembre de 2009.-La secretaria, Olga Gómez Díaz-Pinés.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Citación en juicio de faltas número 249/09

El/la secretario/a del Juzgado de Instrucción Número Uno de San Vicente de la Barquera.

Doy fe y testimonio:

Que en el juicio de faltas número 249/2009 se ha acordado citar a don Belchior Alves Pereira, mayor de edad, con pasaporte número: CT9650914, hijo de Joaquín y de Delva nacido en Brasil, y cuyo último domicilio conocido fue en San Vicente de la Barquera, calle Manuel Cortavitarte Balbín, número 8 - 4.ºizda. Para la celebración de la vista que viene señalada el próximo día 15 de octubre del año actual, a las 9:30 horas de su mañana.

Y para que conste y sirva de citación a don Belchior Alves Pereira, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de Cantabria, expido el presente.

San Vicente de la Barquera, 4 de septiembre de 2009.-El/la secretario/a judicial (ilegible). 09/13771



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN

Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN Imprenta Regional de Cantabria

INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones. Anual .. Semestral. 71.06

Anuncios e inserciones.

 a) Por palabra....

b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna 2.06

Para cualquier información, dirigirse a:

IMPRENTA REGIONAL DE CANTABRIA

César Llamazares, 2 - 39011 Santander - Teléfono: 942 239 582 - Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

avavav.gobeuntaloria.es